

funciones asignables. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

TEMA 5.- Informes técnicos administrativos: objeto, características según el tipo y finalidad, diferencia con dictámenes periciales e informes técnicos de profesionales libres. Plazo normal administrativo (Ley 30/92, LPA). Esquema básico y partes esenciales. Documentación anexa. Principios administrativos de aplicación.

TEMA 6.- Los contratos de las Administraciones Públicas. Ámbito de aplicación. Contratos administrativos típicos, especiales y privados. Requisitos formales de los contratos para su validez. Procedimientos, formas de adjudicación, control y cumplimiento de los contratos administrativos. Fiscalización técnica y administrativa. El contratista: capacidad, solvencia, prohibiciones, clasificación. Responsabilidad del contratista, de la Administración y del arquitecto técnico funcionario.

TEMA 7.- Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 12 de 29 de mayo de 1996 y sus modificaciones). Organigrama funcional y régimen de competencias actuales.

TEMA 8.- Ley 22/2011 de Residuos y suelos contaminados. Derecho medioambiental. Disposiciones y principios generales. Instrumentos de la política de residuos. Producción, posesión y gestión de los residuos. Responsabilidad ampliada del productor del producto. Suelos contaminados. Información sobre residuos. Responsabilidad, vigilancia, inspección, control y régimen sancionador.

#### TEMARIO GRUPO II: PARTE ESPECÍFICA

TEMA 9.- La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y el Nuevo Código Técnico de la Edificación. El concepto de "edificación" en la LOE y los supuestos en los que es exigible "proyecto" a efectos de su aplicación.

TEMA 10.- Licencias Urbanísticas. Actos sujetos a licencia y excepciones. El proyecto de obras. Licencias de obra mayor y menor. Condiciones y tramitación de las licencias. Tasas. Controles y comprobaciones técnicas en la ejecución de obras.

TEMA 11.- El contrato de obras: concepto, clases y documentación. Actuaciones administrativas

preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización. Efectos. Extinción. La cesión del contrato y subcontrato de obras. Ejecución de obras por la propia Administración.

TEMA 12.-Ejecución y modificación del contrato de obras: Comprobación del replanteo, acta y modificaciones acordadas en la misma. Ocupación de los terrenos. Programa de trabajo. Medición y Presupuesto. Precios. Certificaciones. Abonos a cuenta de materiales, equipos e instalaciones. Supuestos admisibles de modificación del contrato de obras. Documentación de las modificaciones o de las obras complementarias. Expedientes de revisión de precios.

TEMA 13.-Formas de finalización del contrato de obras. Aviso de terminación. Acta de recepción. Recepciones parciales. Medición general y certificación final. Obligaciones del contratista durante el plazo de garantía. Ocupación o puesta en servicio de las obras sin recepción formal. Liquidación en el contrato de obras. Desistimiento y suspensión de las obras. Penalizaciones. Resolución del contrato en obras no finalizadas.

TEMA 14.- El certificado final de la obra y otra documentación exigible. La dirección de obra. La dirección de la ejecución de la obra. Otros agentes de la edificación: obligaciones y responsabilidades según el tipo de intervención (promotor, técnicos, suministradores, organismos de control, etc.).

TEMA 15.- Ordenanzas medioambientales de la Ciudad Autónoma de Melilla. Ordenanzas de la Consejería de Fomento, de Seguridad Ciudadana a tener en cuenta en la construcción (Urbanización y edificación).

TEMA 16.- Accesibilidad en espacios públicos. Condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados (Orden VIV/561/2010). Disposiciones generales. Espacios públicos urbanizados y áreas de uso peatonal. Itinerario peatonal accesible. Áreas de estancia. Elementos de urbanización. Cruce entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares. Urbanización de frentes de parcelas. Mobiliario urbano. Elementos vinculados al transporte. Obras e intervenciones en la vía